



Facultad de Ciencias Económicas

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

**Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado
para las PYME en la ciudad de Guatemala**

(Artículo Científico – Trabajo de Graduación)

Betzy Veralí Mendoza Samayoa

Guatemala, octubre 2020

**Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado
para las PYME en la ciudad de Guatemala**
(Artículo Científico – Trabajo de Graduación)

Betzy Veralí Mendoza Samayoa

Lic. Josué Roberto Zabala Vásquez (**Asesor**)

Lic. Adrian Pineda García (**Revisor**)

Guatemala, octubre 2020

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

Licenciado Luis Fernando Ajanel

Coordinador

Guatemala, 24 de abril de 2020

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Respetables Señores:

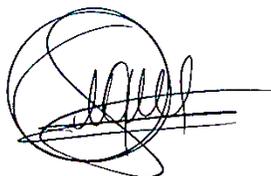
Reciban un cordial saludo de parte de quien les suscribe.

El motivo de la presente es para externarles por este medio lo siguiente: doy fe que soy la autora del Artículo Científico denominado **“Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME en la ciudad de Guatemala”** y confirmo que respete los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigne las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo Científico y para efectos legales soy la única responsable de su contenido.

Quedo de ustedes, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Betzy Veralí Mendoza Samayoa

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

ID. 000052071

REF.: C.C.E.E.LIC.CPA.A03-PS.12.2020

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 1 DE JULIO DE 2020**

DICTAMEN

Tutor: Licenciado Adrian Pineda García
Revisor: Licenciado José Roberto Zabala Vásquez
Carrera: Licenciatura En Contaduría Pública Y Auditoría

En el Artículo Científico titulado: “Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME en la ciudad de Guatemala,”

Presentada por: Betzy Verálí Mendoza Samayoa
Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciada


M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz
Decano
Facultad de Ciencias Económicas



Guatemala, 7 de marzo de 2020

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Panamericana

Presente

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría del Artículo Científico titulado: **“Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME en la ciudad de Guatemala”**, realizado por Betzy Verali Mendoza Samayoa, ID 000052071, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. Josué Roberto Zabala Vásquez

Colegiado Activo 15017

Guatemala, 24 de abril 2020

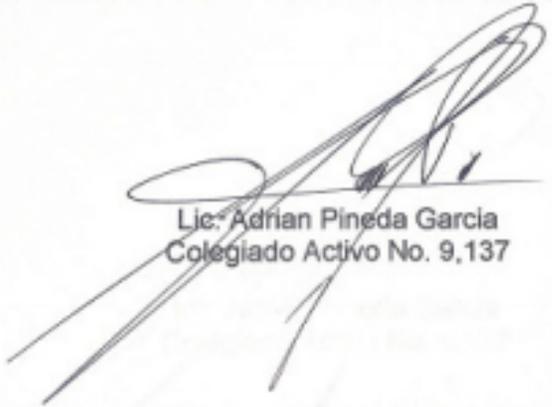
Señores Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados Señores:

En relación al Artículo científico titulado: **“Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME en la ciudad de Guatemala”**, realizado por Betzy Veralf Mendoza Samayoa, ID. 000052071, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Revisión del mismo haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio Dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



Lic. Adrian Pineda Garcia
Colegiado Activo No. 9,137

Dedicatoria

A Dios

Soberano Padre amado, Tu que concedes sabiduría y discernimiento ¡Tú, que haces elocuentes las lenguas de los pequeños, instruye la mía, e infunde en mis labios la gracia de tu bendición! Dame agudeza para entender, capacidad para retener, método y facilidad para atender, sutileza para interpretar y gracia abundante para hablar. Dame acierto al empezar, dirección al progresar y perfección al acabar ¡Oh Señor! Dios, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amen

A mis padres

Veralí Samayoa Asencio y Rony Armando Mendoza Martínez, por darme la vida y todos sus sabios consejos, que han estado junto a mí como un aliciente para no desorientarme y darme la fortaleza hoy por hoy. Al término de esta etapa de mi vida, quiero expresar un profundo agradecimiento a mi mamá, que con su ayuda, apoyo y comprensión me alentó a lograr esta hermosa realidad.

A mi esposo

Carlos Alberto Díaz Zapata, mi gran pilar, la mayor motivación en mi vida encaminada al éxito, el ingrediente perfecto para poder lograr alcanzar esta dichosa y muy merecida victoria. El poder haber culminado y disfrutar del privilegio de ser agradecida contigo amor. Por ser mi respaldo amoroso que necesite, las tantas ayudas y aportes para el desarrollo de mi preparación profesional, eres y serás mi inspiración y mi vida entera. Gracias totales (...)

A mis hermanos

Rony, Armando quienes son parte en mi vida y agradezco a Dios por tenerlos siempre junto a mí. En especial a mi amiga, compañera, hermana, Lizabeth. Gracias por estar a mi lado, por regalarme gratos momentos y más.

A mis sobrinos

Rony Estuardo, Jamileth, Denzel, Dilan, Valentina, Casey, Dereck y Rony Armando. Para quienes en un futuro deseo ser un ejemplo de vida, superación y entrega.

A los profesionales

Licenciado Carlos Alberto Díaz Zapata, Josué Roberto Zabala Vásquez, Luis Fernando Ajanel, y demás licenciados que por ser varios no menciono, pero no por ser menos importantes les agradezco sus horas de dedicación, sus sabios consejos y sobre todo su amistad incondicional.

A:

La Universidad Panamericana que me acobijó y me regaló el beneplácito de su refugio como mi segundo hogar.

A:

La Facultad de Ciencias Económicas, que me hace hoy por hoy Profesional Contador Público y Auditor; a la que debo tanto haciéndome llegar incólume a una de mis más anheladas metas y poder decir la **HONRA Y LA GLORIA SEAN PARA DIOS.**

Contenido

	Página
Abstract	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Metodología	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	2
1.3. Objetivos de investigación	2
1.3.1. Objetivo general	2
1.3.2 Objetivos específicos	2
1.4. Definición del tipo de investigación	2
1.4.1. Investigación descriptiva	2
1.5. Sujeto de investigación	3
1.6. Alcance de la investigación	3
1.6.1. Temporal	3
1.6.2. Geográfico	3
1.7. Definición de la muestra	3
1.7.1. Empleo muestra infinita	3
1.8. Definir instrumentos de investigación	4
1.9. Recolección de datos	4
1.10. Procesamiento y análisis de datos	4
Capítulo 2	5
Resultados	5
2.1 Presentación de resultados	5

Capítulo 3	20
Discusión	20
3.1 Extrapolación	20
3.2 Hallazgos y análisis general	23
3.3 Conclusiones	25
Referencias	26
Anexos	

Abstract

En la actualidad las empresas no importando a que sector de la economía se dediquen, se han visto en la necesidad de maximizar sus recursos, humanos, físicos, tecnológicos y monetarios; esto debido a la competencia que en la actualidad existe por la globalización de los mercados.

En esta maximización de los recursos las empresas han encontrado que a través del arrendamiento operativo pueden maximizar su dinero, ya que puede agenciarse de activos tales como maquinaria, vehículos, hardware, software, inmuebles, etc. Entendiéndose el arrendamiento como un contrato en el cual una parte se obliga a dar a otra el uso de un activo por un tiempo determinado, a cambio de recibir una serie de pagos o rentas.

Esta actividad hoy por hoy está creciendo aceleradamente y cada vez son más las empresas que se dedican a ofrecer activos en arrendamiento, y aún más las que adquieren activos en arrendamiento.

Introducción

El presente documento se realizó con el objetivo general de determinar cómo influye el arrendamiento operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME y las políticas de financiación de las empresas de la Ciudad de Guatemala. Pues el Arrendamiento Operativo es un contrato, en el cual se reciben rentas y no se transfieren sustancialmente las ventajas y los riesgos inherentes al activo.

El documento se comprendió en una serie de tres capítulos abordados de la siguiente manera:

El Capítulo 1 llamado Metodología, en este apartado se diseñó la investigación y se definieron los objetivos, tanto general como específicos, los cuales determinaron cuál debería ser la población de estudio adecuada, al establecer un análisis del comportamiento financiero de las empresas con la implementación del arrendamiento operativo, se determinó las ventajas y desventajas del mismo en relación a los aspectos contables y fiscales, para la toma de decisiones financieras dentro de la empresa, se definió a este como un sujeto de investigación, pues este tipo de contrato el arrendador tiene como objetivo trasladar una parte de, pero en ningún momento busca vender el activo.

En el Capítulo 2 llamado Resultados, luego de proceder a la recopilación de datos, a partir del instrumento diseñado en la fase de Metodología, se tabuló la información obtenida y se presentó en gráficas analizadas, en el caso de las encuestas.

En el Capítulo 3 llamado Discusión, se da inicio con la extrapolación se compararon los resultados obtenidos en la investigación contra la opinión de expertos recogida en libros de texto, con la finalidad de dar un preámbulo a un análisis bien fundamentado.

Finalmente se presentan las conclusiones, las cuales responden a los objetivos de la investigación, para sustentar que el trabajo desarrollado cumplió con las expectativas planteadas desde un inicio.

Capítulo 1

Metodología

1.1 Planteamiento del problema

El arrendamiento operativo consiste en entregar en arriendo activos producidos con la ayuda de mecanismos que prevén el uso de un activo tangible por parte del arrendatario, pero no implica la transferencia a este de todos los riesgos y retribuciones de la propiedad. Puede denominarse servicios de arrendamiento o alquiler de determinados activos producidos. Por ser un arrendamiento puro sin opción de compra, el arrendamiento operativo permite a los clientes deducir al 100% la cuota del impuesto sobre la renta. Con anterioridad este tema ha sido tratado en análisis de riesgo y rendimiento, a través de métodos conductuales, para evaluar opciones de inversión en propiedades horizontales para arrendamiento operativo.

El arrendamiento operativo, es la figura en alquiler que brinda la posibilidad al arrendatario de contar con otros servicios adicionales asociados al activo. Al momento de culminar el contrato, la empresa que ofrece el arrendamiento conserva el activo tangible y ofrece la opción de sustituirlo por uno nuevo. Debido a que el arrendamiento operativo permite a los diferentes sectores de las empresas de la Ciudad de Guatemala, desentenderse de las responsabilidades operativas, es un factor clave para obtener utilidades.

Para desarrollar la presente investigación se cuenta con los recursos tecnológicos y financieros suficientes para la recopilación de datos y análisis de la información. Se tiene acceso a la muestra a encuestar, con determinadas características deseadas y condiciones de servicio que favorece a las empresas de la Ciudad de Guatemala.

En la actualidad no se cuenta con un estudio sobre los beneficios del Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME y las políticas de financiación de las empresas de la Ciudad de Guatemala.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuál es la influencia del Arrendamiento Operativo en el desarrollo del mercado de las PYME en la Ciudad de Guatemala?

1.3. Objetivos de investigación

1.3.1. Objetivo general

- Realizar un estudio sobre el impacto del Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME y las políticas de financiación de las empresas de la Ciudad de Guatemala.

1.3.2 Objetivos específicos

- Establecer un análisis del comportamiento financiero de las empresas con la implementación del arrendamiento.
- Analizar los aspectos contables y fiscales que estructuran los contratos del arrendamiento operativo dentro de la empresa.
- Determinar las ventajas y desventajas del arrendamiento, para la toma de decisiones financieras dentro de la empresa.

1.4. Definición del tipo de investigación

1.4.1. Investigación descriptiva

La investigación descriptiva es un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él de ninguna manera.

El tipo de investigación que se desarrollo fue una investigación descriptiva la cual tiene como finalidad realizar una bitácora de los aspectos relacionados con el estudio sobre los impactos del Arrendamiento Operativo como instrumento de desarrollo del mercado para las PYME y las políticas de financiación de las empresas de la Ciudad de Guatemala.

1.5. Sujeto de investigación

Personal del departamento de contabilidad de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Guatemala. De acuerdo con la página web Soy502.com (2017), según los resultados del censo que publicó la Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas MIPYME del Ministerio de Economía.

Existen 36,398 pequeñas empresas que representan, un 4.62% y medianas empresas 4,027 que representan, un 0.51%.

El departamento de contabilidad promedio de estas empresas tienen entre 1 y 10 empleados, la población total es de 76,668 personas.

1.6. Alcance de la investigación

1.6.1. Temporal

La investigación abarcó el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2019 y el 22 de febrero de 2020.

1.6.2. Geográfico

La investigación se desarrolló en las pequeñas y medianas empresas, ubicadas en las zonas 8, 9, 10 de la ciudad de Guatemala.

1.7. Definición de la muestra

1.7.1. Empleo muestra infinita

De acuerdo con la información de la página web Soy502.com, expuesta en la sección de sujeto de investigación, se estima un universo de 76,668 personas. Dato que supera las 30,000 personas, por lo que se hace necesario el empleo de la fórmula infinita para el cálculo de la muestra.

Para definir el número de personas a encuestar se trabajará con un nivel de confianza del 93%, representado por el estadístico z con valor de 1.81; así mismo el error muestral con que se trabajará será del 8%. Al no realizar una prueba piloto, se trabajará con valores para “ p ” y “ q ” de 50%.

A continuación, se presenta el cálculo de la muestra:

$$n = \frac{z^2 pq}{e^2}$$

$$z = 1.81 \quad n = \frac{3.2761 * 0.5 * 0.5}{0.0064} \quad n = \frac{0.8190}{0.0064} \quad n = 128$$

$$e = 0.08 \quad 0.0064 \quad 0.0064$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$n = 76,668$$

El dato obtenido es de 127.96 personas, el cual se aproxima a la cifra de 128 personas a encuestar.

1.8. Definir instrumentos de investigación

El instrumento consistió en un cuestionario de 15 preguntas: 8 del tipo dicotómica, 6 en escala normal y 1 pregunta en la modalidad abierta.

1.9. Recolección de datos

Se procedió con la recopilación de información en la ciudad de Guatemala en las pequeñas y medianas empresas utilizando el instrumento previamente descrito a una muestra de 128 personas.

1.10. Procesamiento y análisis de datos

Luego de compilar la información, se procedió a vaciar en una base de datos para procesarla, posteriormente se representó la encuesta en gráficas circulares para una mejor comprensión.

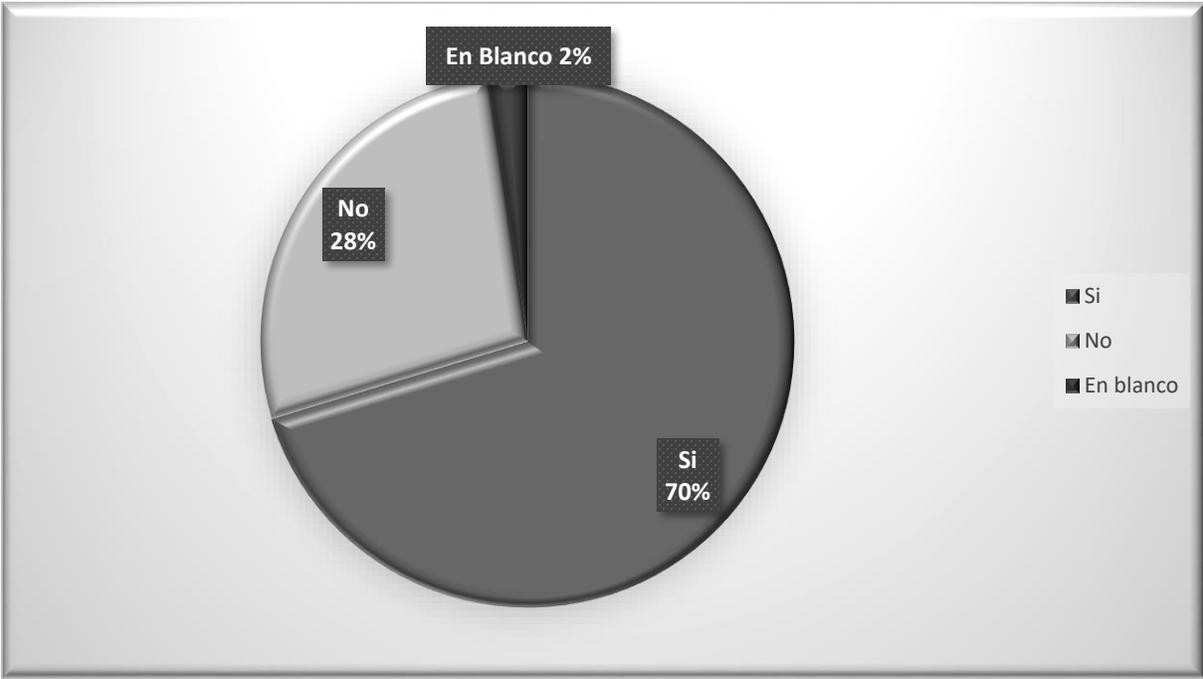
Capítulo 2

Resultados

2.1 Presentación de resultados

Gráfica 1

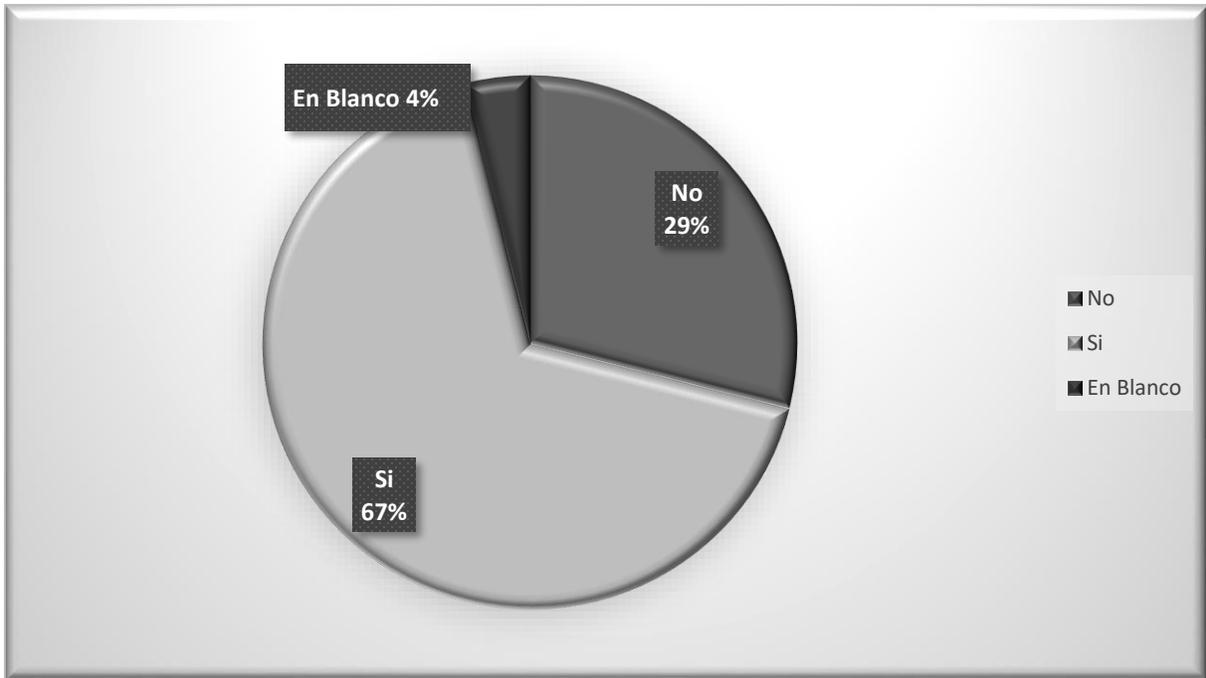
¿Conoce la diferencia entre el arrendamiento financiero y el arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 2

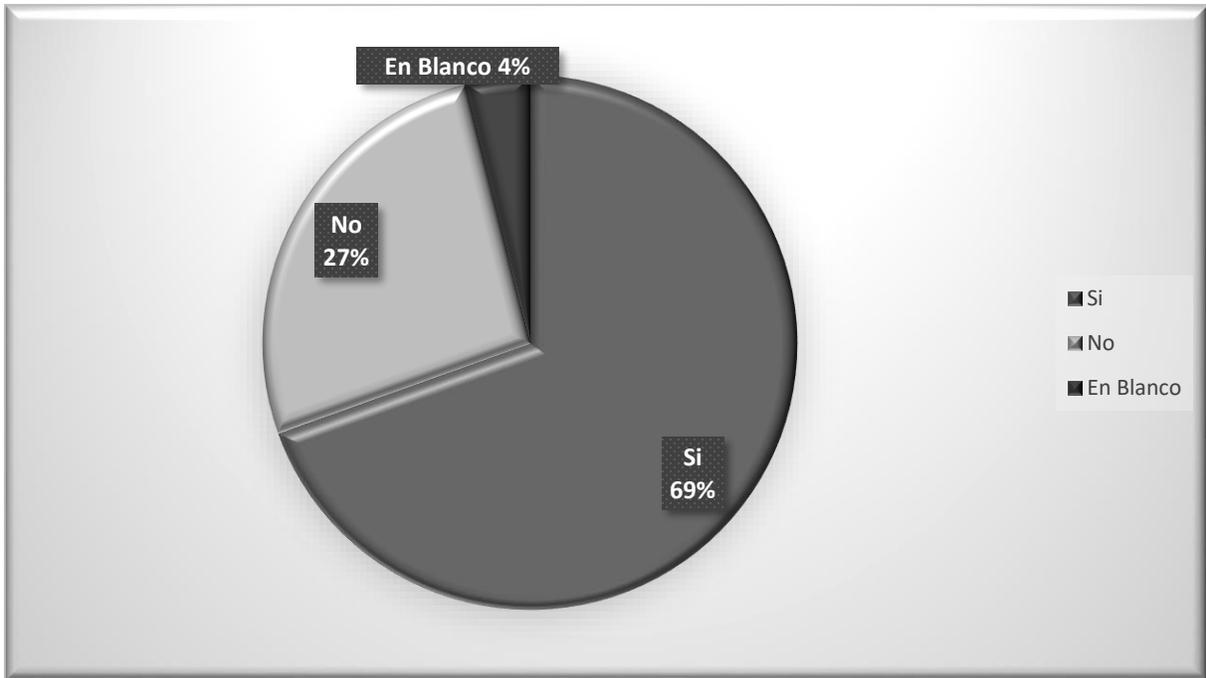
¿Conoce las ventajas y beneficios que ofrece el arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 3

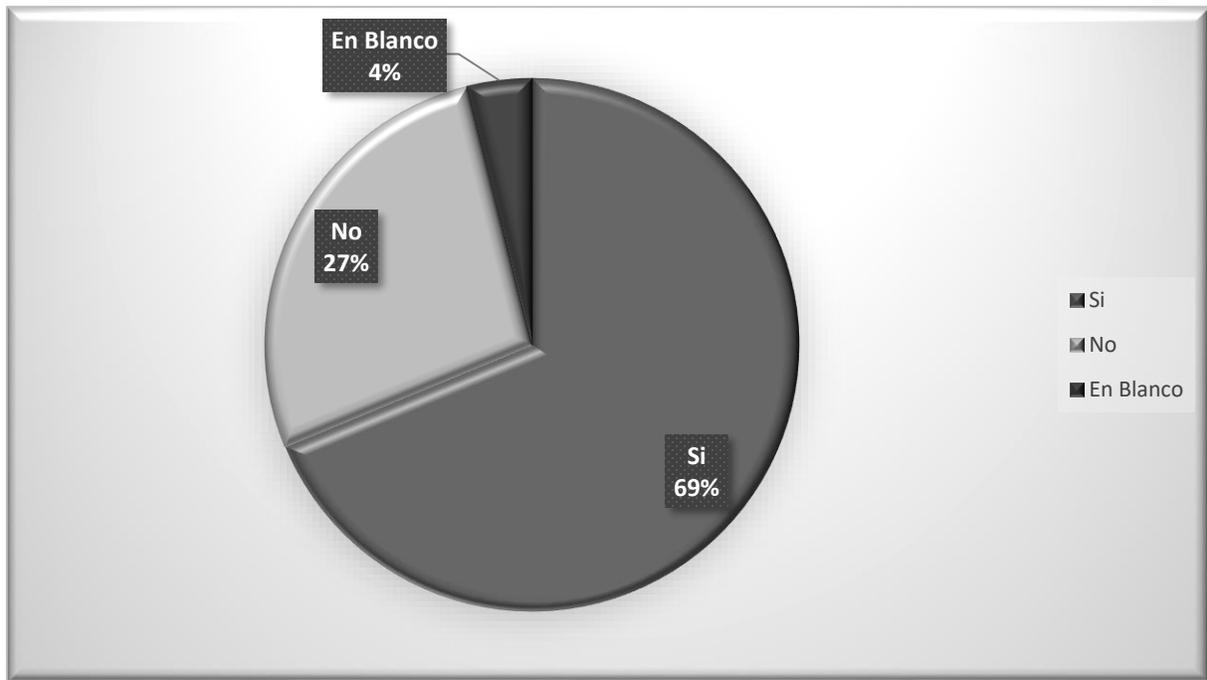
¿Conoce usted los bienes que se pueden financiar mediante el arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 4

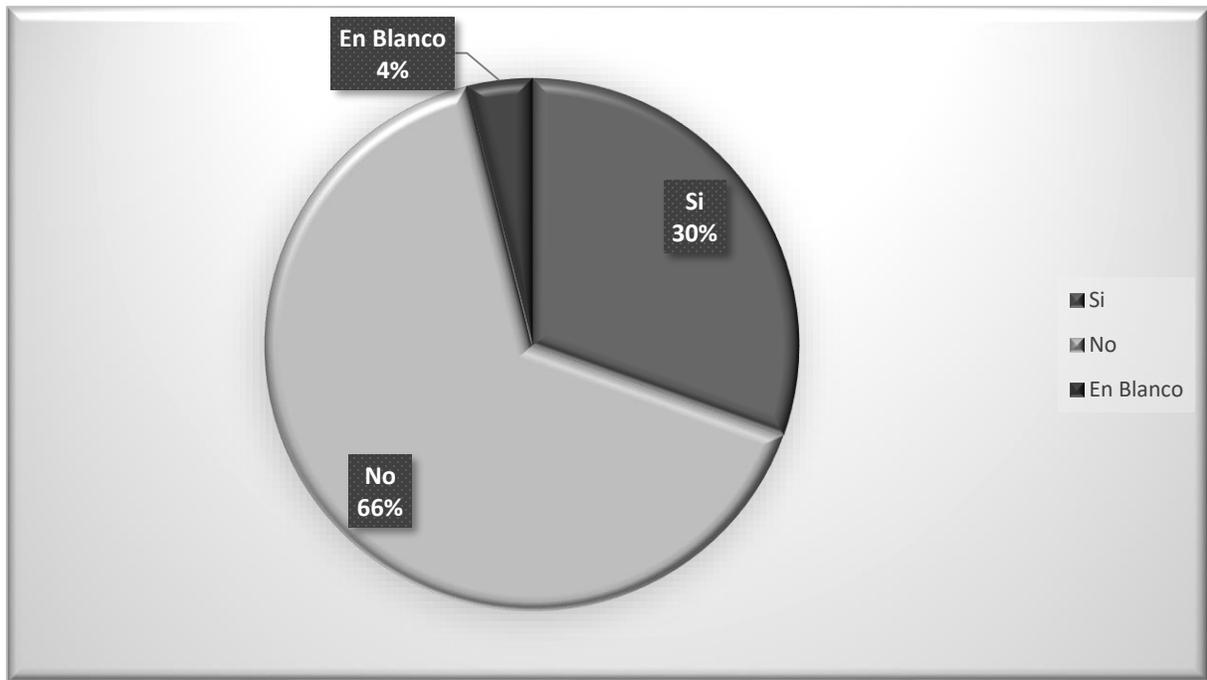
¿Conoce si el arrendamiento operativo puede favorecer el reequipamiento para obtener mayor productividad en las pequeñas y medianas empresas?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 5

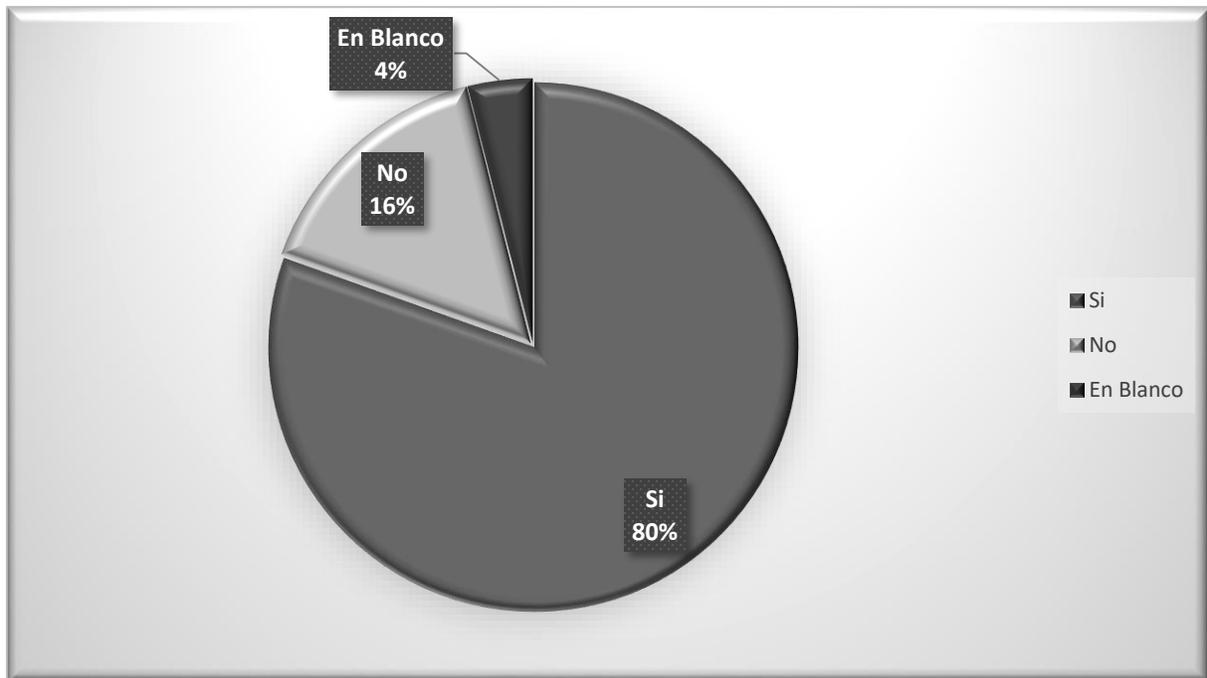
¿Tiene conocimiento si al finalizar el contrato de arrendamiento operativo por cualquier bien, le permite comprarlo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 6

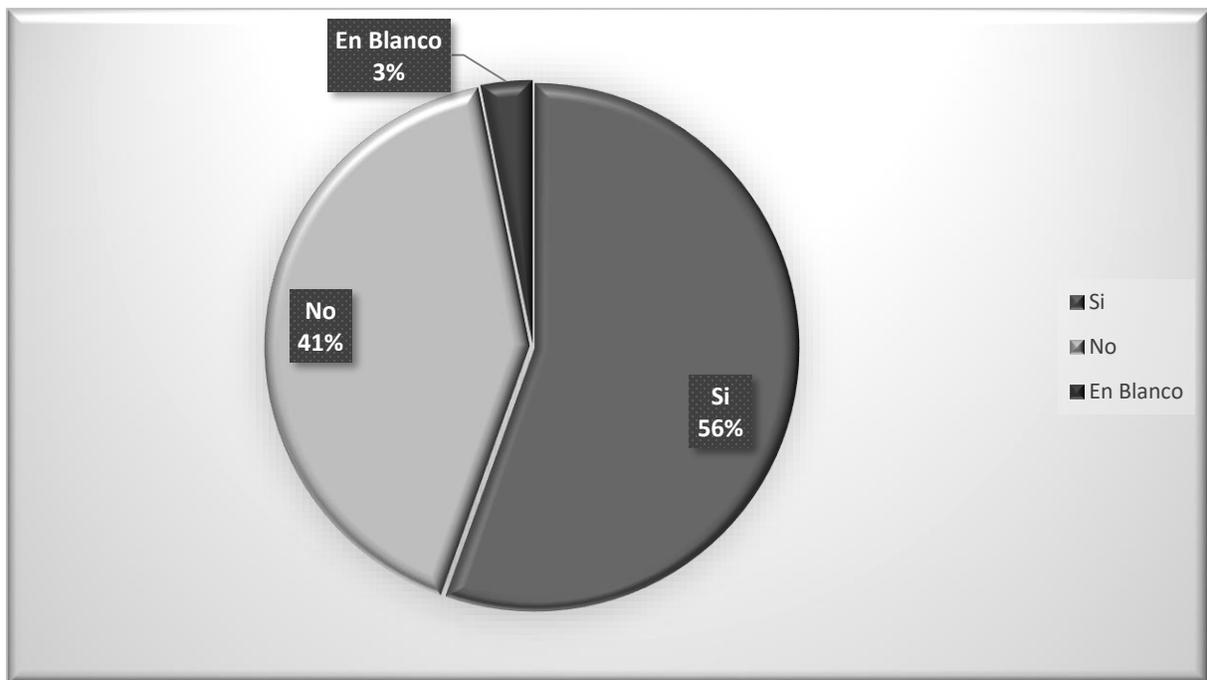
¿Tiene conocimiento si el arrendamiento operativo le ofrece beneficios fiscales en su empresa?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 7

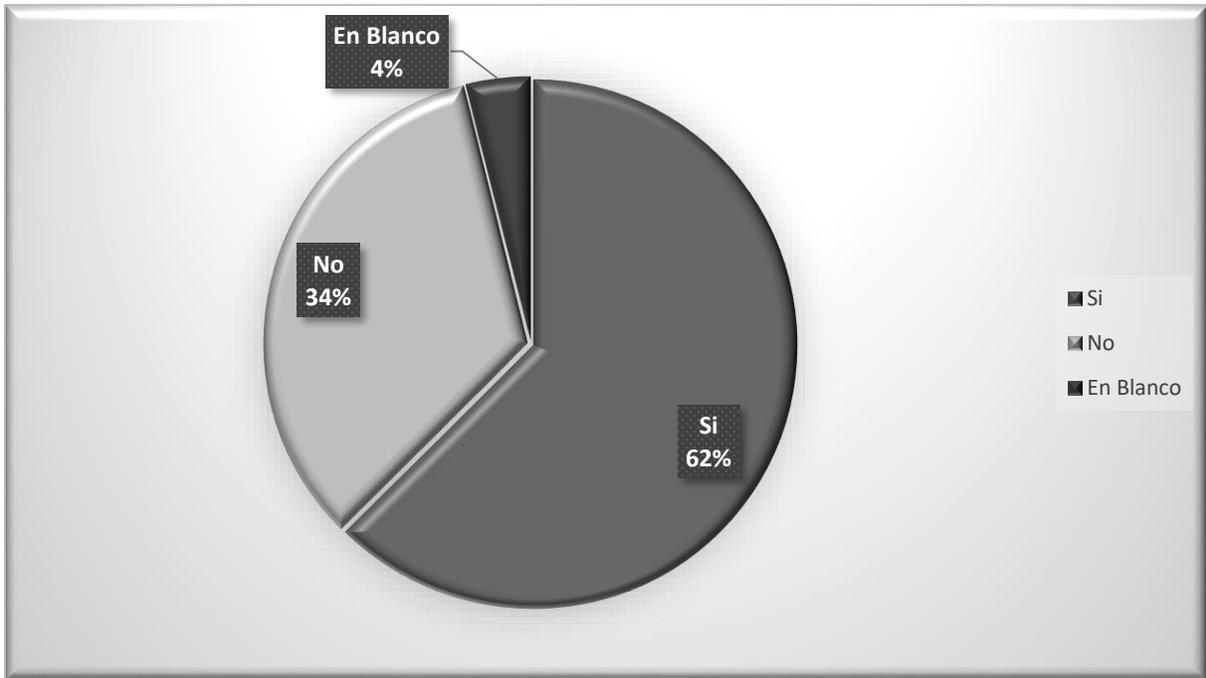
¿Tiene conocimiento si, al cancelar el contrato de arrendamiento operativo supondrá pagar una penalización?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 8

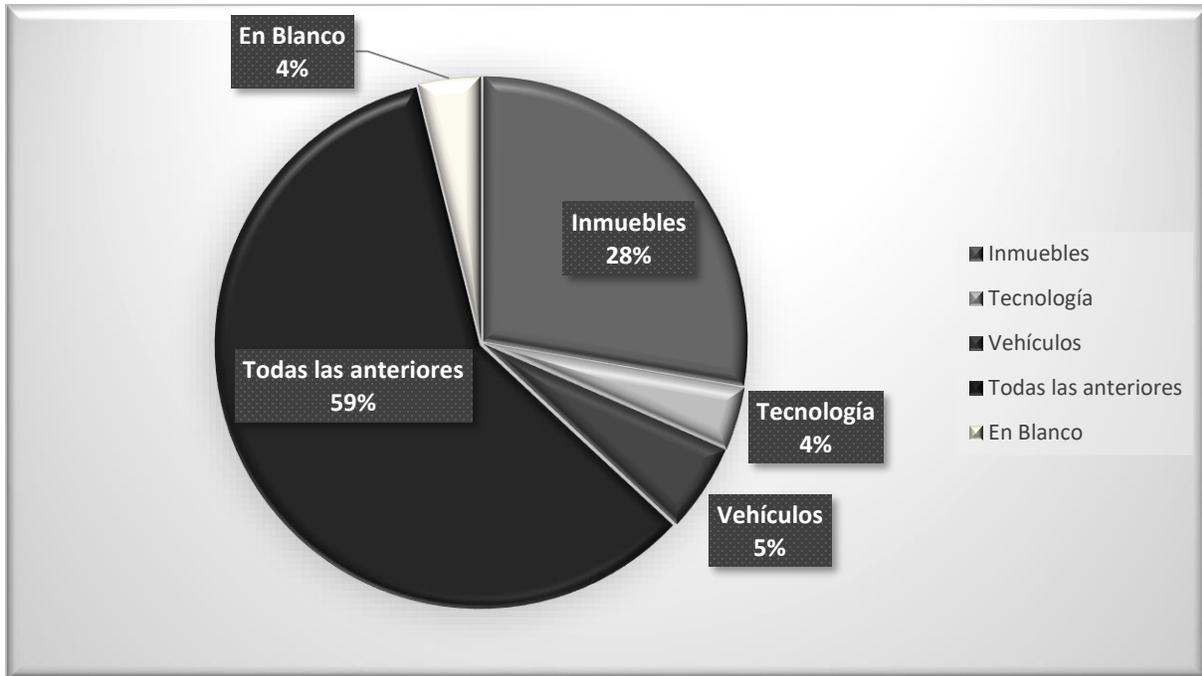
¿Conoce las características del contrato de arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 9

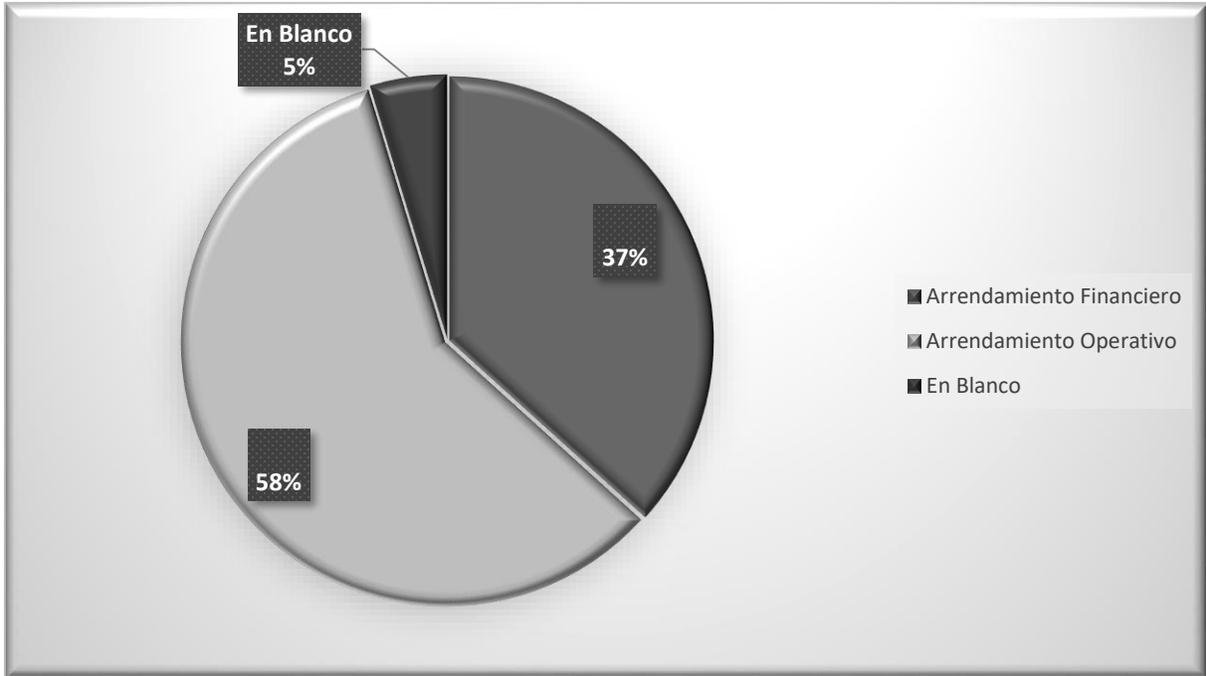
¿Qué bienes se puede arrendar en el contrato de arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 10

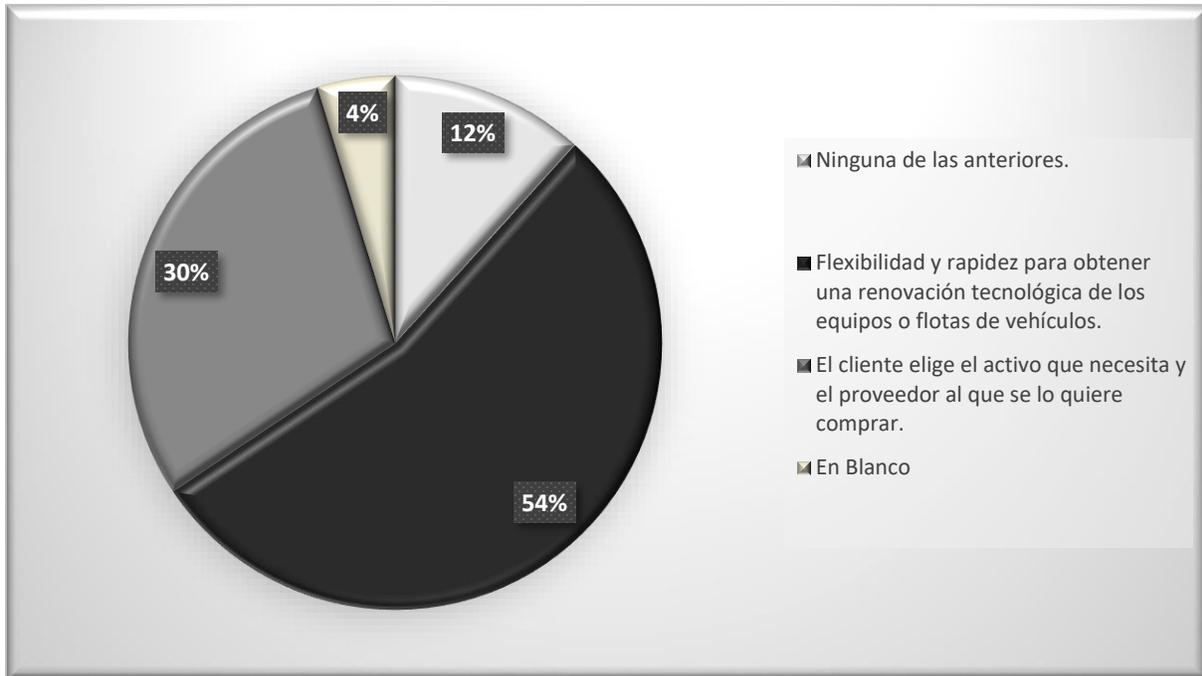
¿Qué arrendamiento le ofrece mejores beneficios fiscales en su empresa?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 11

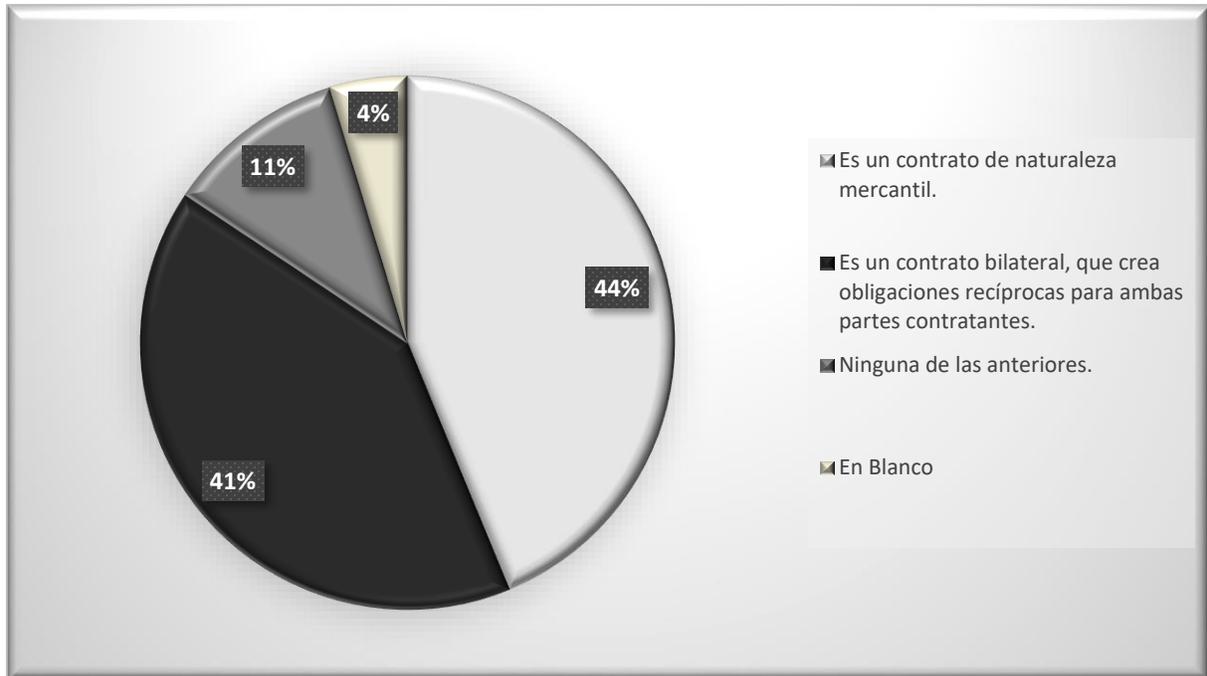
¿Puede usted seleccionar una ventaja que le ofrece el arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 12

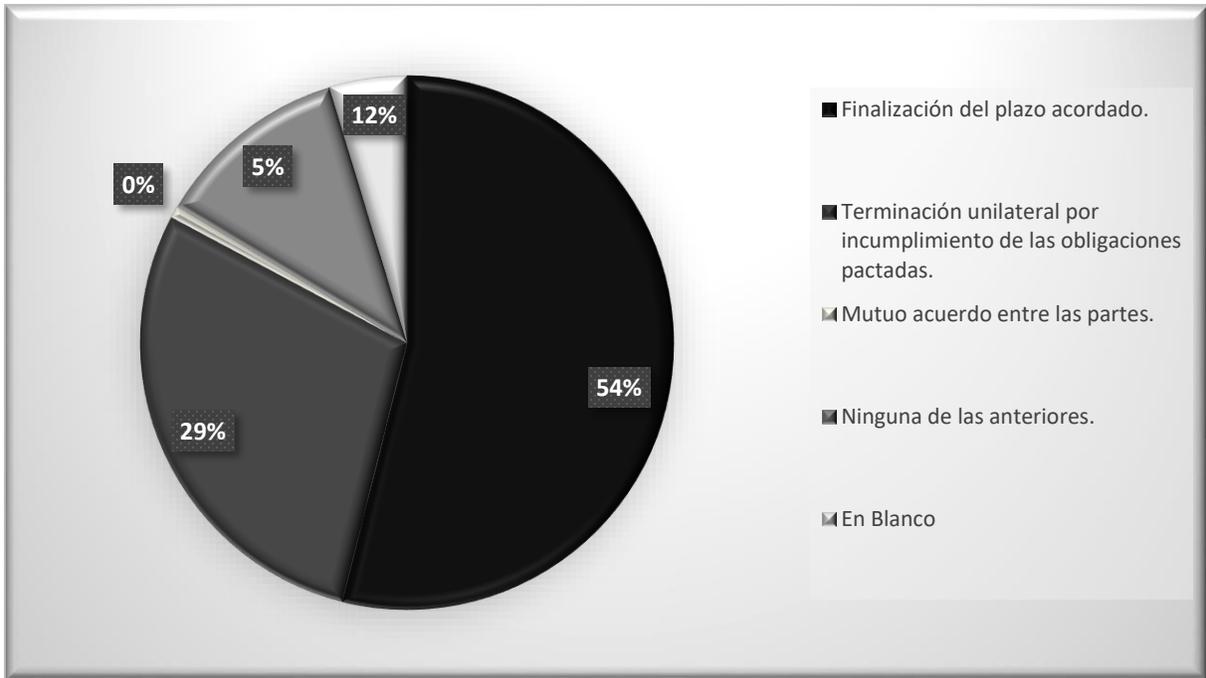
¿Conoce usted una característica que le ofrece el arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 13

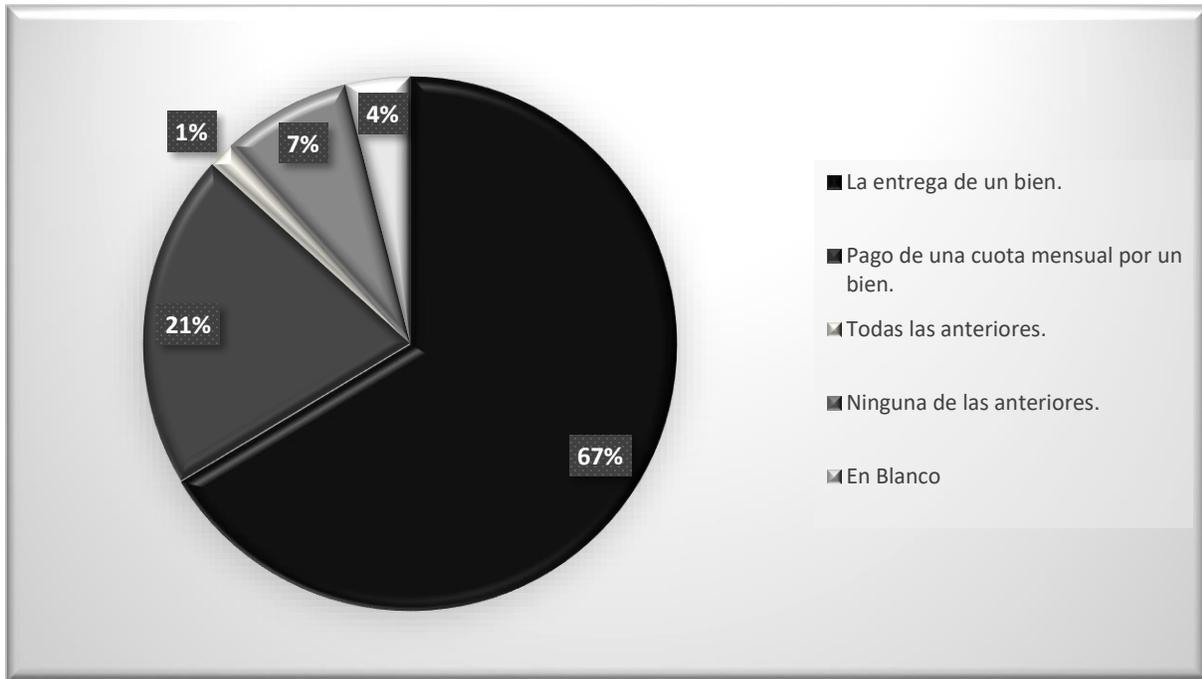
¿Qué elemento es causal de terminación de un contrato de arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 14

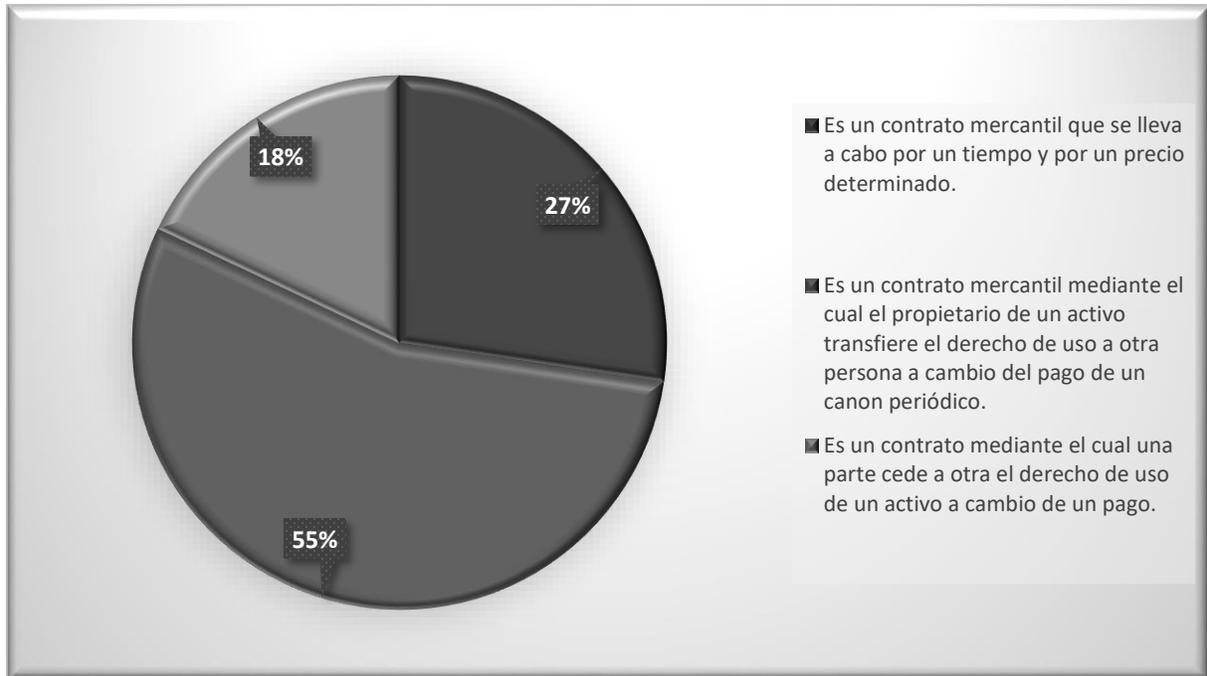
¿Cuáles son los elementos esenciales del arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Gráfica 15

¿Cómo define el arrendamiento operativo?



Fuente: elaboración propia, enero 2020

Capítulo 3

Discusión

3.1 Extrapolación

Los trabajadores del área de contabilidad de las medianas y pequeñas empresas de la ciudad de Guatemala, consideran que el arrendamiento operativo les favorece porque no hay un gasto por la propiedad. Esto significa que, como arrendatario, no tienen que encargarse del mantenimiento ni del pago de impuestos o cualquier otro gasto derivado.

Cuando se habla de arrendamiento, se refiere a un contrato por medio del cual se conviene el derecho de utilizar activos fijos como terrenos, maquinaria y equipo sin recibir un título de propiedad sobre ellos. El arrendatario recibe los servicios del activo arrendado, y a cambio del uso de los activos, paga al arrendador una cuota fija periódica por un número definido de meses o años. “Los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento se reconocerían como gastos del ejercicio en el ejercicio en el que se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.” (De Jaime, 2009, p.53)

El arrendamiento operativo es un acuerdo entre dos sujetos donde el propietario de un bien transfiere, a cambio de un pago periódico, el derecho de uso de ese bien a otra persona (física o jurídica). Es lo que, en sentido general, llamamos alquiler entre arrendador y arrendatario. Fiscalmente, es gasto deducible la cuota acordada entre las partes siempre y cuando ésta cumpla con las normas para definirlo como gasto deducible de la empresa.

Arrendamiento es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado. En el arrendamiento intervienen dos personas: arrendador y arrendatario. El arrendador es el dueño del bien arrendado. El arrendatario es quien toma en arrendamiento el bien. (Meza, 2016, p. 219)

El arrendamiento operativo es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico. Es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento.

Tal y como señalan el PGC como el PGCPYMES Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero. (Margarida, 2009, p.179)

En el arrendamiento operativo predomina el concepto de alquiler en el que el proveedor obtendrá un beneficio en función de las posibilidades de realquilar el bien. Arrendamiento en sentido general, según la definición contenida en la norma 8.^a del PGC:

Es cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo. (Fernández, 2010, p.299)

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento. En

el arrendamiento operativo no se traspasan los riesgos y beneficios del elemento arrendado, aunque sí sus beneficios económicos.

Permite externalizar áreas que no forman parte del negocio principal, lo que puede permitir el máximo desarrollo y crecimiento del giro principal de la empresa, sin tener que financiar con recursos propios la adquisición de bienes y maquinarias. Ello permite aumentar los volúmenes de producción y los niveles de eficiencia. (Granel, 2018, p.1)

El arrendamiento operativo es aquel que practican los propios fabricantes, distribuidores, suministradores o importadores de bienes; que suelen asumir las erogaciones derivadas del mantenimiento del bien objeto del contrato. “Todo ello recae sobre el propietario en sí del objeto del que se trata. Dado que, al finalizar el plazo, lo has de devolver únicamente con el desgaste del uso.” (Ayce, 2018, p. 1)

El arrendamiento operativo normalmente es por períodos más cortos que la vida del activo, pudiendo renovarse hasta el final de la vida útil del bien, conteniendo generalmente una cláusula de opción de cancelación por el arrendatario, antes de expirar el contrato.

Se define arrendamiento a corto plazo, como aquel que no incluye una opción de compra y que posee una duración desde la fecha de inicio igual o inferior a 12 meses. La elección de aplicar esta excepción a los arrendamientos a corto plazo debe de hacerse a nivel de cada clase de activos arrendados. (Deloitte, 2016, p.7)

El Contrato de arrendamiento operativo ha sido utilizado por el sector empresarial como medio de financiación para la adquisición de bienes de capital debido a las ventajas financieras y fiscales que

representa para los arrendatarios, razón que nos indica que es una operación económica, financiera y jurídica.

El arrendatario va a disfrutar de un bien nuevo y, por tanto, que ofrece las máximas prestaciones posibles. Una vez que el bien se desgasta o se amortiza, lo habitual es celebrar un nuevo contrato de arrendamiento operativo y disfrutar del mismo bien, pero sin ese desgaste, ya que el arrendador le ofrecerá el mismo bien y en nuevas condiciones. (Sánchez, 2020, p.1)

3.2 Hallazgos y Análisis General

Es el contrato por el cual un arrendador, por lo regular fabricante de un bien, cede su uso en forma limitada y determinada a un arrendatario, recibiendo aquel como contra prestación del bien, una cuota de arrendamiento, así como los gastos de mantenimiento y por un plazo normalmente corto (de 1 a 3 años), pudiendo en cualquier momento el arrendatario rescindir la operación, dando aviso al arrendador a cuyo cargo corren los riesgos técnicos de las misma.

Esta modalidad se da como un contrato de servicios, en bienes que tiene una alta demanda, motivo por el cual puede volverse a arrendar con facilidad. Lo fundamental radica en la potestad del arrendatario de poder terminar el contrato previo aviso, de acuerdo a las anticipaciones pactadas, ya sea por falta de recursos, obsolescencia del bien, etc.

Usualmente, este contrato va ligado a una serie de servicios adicionales, como el mantenimiento, la reparación del activo fijo (maquinarias, equipos, vehículos), asistencia técnica, etc. Así, el pago del arrendamiento operativo incluye el uso del bien y la entrega de estos servicios.

La mayoría de las veces el contrato es suscrito por un tiempo menor a la vida útil del bien y no se alcanza a recuperar el costo total. En este tipo de financiamiento, los bienes no se amortizan totalmente, esto significa que los pagos requeridos en virtud del arrendamiento no son suficientes para que el arrendador pueda recuperar el costo total del activo, porque el plazo de vida del arrendamiento operativo suele ser inferior a la vida económica del activo. Así mismo, generalmente requieren que el arrendador mantenga y asegure los activos arrendados.

Pueden señalarse como características importantes de este tipo de operación las siguientes:

- a. Como arrendadores actúan los propios fabricantes o distribuidores del bien a arrendar.
- b. El arrendamiento se basa sobre bienes que se caracterizan por tener una vida económica prolongada tales como: tractores, grúas, tráileres; o bien por estar sujetos a una rápida obsolescencia, debido a los rápidos avances tecnológicos tales como fotocopiadoras y computadoras. Lo que tales bienes tienen en común es su alto costo de adquisición, su carácter estándar y su gran demanda en el mercado.
- c. El arrendamiento operativo no se basa en un solo arrendamiento como el arrendamiento financiero; sino en varios, por lo que el plazo de cada arrendamiento no es factor de tanta importancia para los empresarios del arrendamiento operativo, generalmente es inferior a 1 año, no excediendo nunca de 3 años, ya que pueden arrendar nuevamente los bienes con mayor facilidad (debido a su carácter estándar y su gran demanda).
- d. Por ser los propios fabricantes los que promueven este tipo de arrendamiento, acostumbran ofrecer una serie de servicios remunerados como mantenimiento, reparación, asistencia técnica y variedad de repuestos.

3.3 Conclusiones

- El uso del contrato de arrendamiento operativo representa consecuencias positivas en el ámbito financiero, económico, de renovación, competitividad y tributario para las medianas y pequeñas empresas de la ciudad de Guatemala.
- Los arrendatarios como arrendadores deben de observar la legislación tributaria vigente, y deberán aplicarla íntegramente. No debe de existir incompatibilidad entre las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- y la legislación tributaria, de lo contrario se deberá conciliar la norma contable y la legal en papeles de trabajo.
- El contrato de arrendamiento operativo, es un contrato atípico de arrendamiento empresarial en el que la pretensión del arrendatario es la de usar temporalmente el bien, sin asunción de mantenimiento ni riesgo alguno anejo a la propiedad, puesto que el arrendador suele asumir las obligaciones de aseguramiento, mantenimiento y reparación del bien.

Referencias

- Ayce Laborytax, Consultoría de Empresas. (2018). *Principales ventajas del arrendamiento operativo para las empresas*. Recuperado el 29 de enero de 2020, de <https://www.aycelaborytax.com/blog/ventajas-del-arrendamiento-operativo/>
- De Jaime Eslava, José, De Jaime Marín, Iñigo. (2009). *Las claves de la nueva contabilidad para las pymes* (1ra Ed.). Madrid: Esic Editorial.
- Deloitte. (2016). *NIIF 16 Arrendamientos, lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos*. Recuperado el 29 de enero de 2020, de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf
- De Margarida Sanz, Juan Carlos. (2009). *Prácticum Contable* (1ra. Ed.). España: Lex Nova.
- Donoso Sánchez, Alejandro. (2020). *Principales ventajas del arrendamiento operativo*. Recuperado el 29 de enero de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/renting.html>
- Fernández Rodríguez, María del Mar. (2010). *Manual de Contabilidad Plan General de Contabilidad Pública* (2da Ed. Actualizada). España: Instituto de Estudios Fiscales.
- Granel, María. ((2018). *Leasing-operativo*. Recuperado el 29 de enero de 2020, de <https://www.rankia.cl/blog/mejores-opiniones-chile/3877492-que-leasing-operativo#titulo1>
- Meza Orozco, Jhonny de Jesús. (2016). *Valoración de Instrumentos Financieros en NIIF para Pymes* (2da Ed.). Bogotá: Ediciones de la U.

Anexos

Anexo 1

Cuestionario pasado al personal de contabilidad de las medianas y pequeñas empresas de la ciudad de Guatemala.

Arrendamiento Operativo como Instrumento de Desarrollo del Mercado para las PYME en la Ciudad de Guatemala

(Artículo Científico – Trabajo de graduación)

Facultad de Ciencias Económicas - Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría-



BIENVENIDOS

Para concluir el pemsun de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría. Se realiza el "Artículo Científico – Trabajo de graduación". Por lo que su respuesta se utilizará solo para exposición de estudios académicos.

Responda las preguntas de acuerdo a su conocimiento.

No existe respuestas correctas o incorrectas.

Muchas Gracias!...

El instrumento contiene un cuestionario de 15 preguntas, que a continuación se detallán.

1. ¿Conoce la diferencia entre el arrendamiento financiero y el arrendamiento operativo?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

2. ¿Conoce las ventajas y beneficios que ofrece el arrendamiento operativo?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

3. ¿Conoce usted lo bienes que se pueden financiar mediante el arrendamiento operativo?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

4. ¿Conoce si el arredamiento operativo puede favorecer el reequipamiento para obtener mayor productividad en las pequeñas y medianas empresas?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

5. ¿Tiene conocimiento si al finalizar el contrato de arrendamiento operativo por cualquier bien, le permite comprarlo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

6. ¿Tiene conocimiento si el arrendamiento operativo le ofrece beneficios fiscales en su empresa?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

7. ¿Tiene conocimiento si, al cancelar el contrato de arrendamiento operativo supondrá pagar una penalización?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

8. ¿Conoce las características del contrato de arrendamiento operativo?

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

9. ¿Qué bienes se pueden arrendar en el contrato de arrendamiento operativo?

Selecciona todos los que correspondan.

- Inmuebles
- Tecnología
- Vehículos
- Todas las anteriores

10. ¿Qué arrendamiento le ofrece mejores beneficios fiscales en su empresa?

Marca solo un óvalo.

- Arrendamiento operativo
- Arrendamiento financiero

11. ¿Puede usted seleccionar una ventaja que le ofrece el arrendamiento operativo?

Marca solo un óvalo.

- Flexibilidad y rapidez para obtener una renovación tecnológica de los equipos o flotas de vehículos.
- El cliente elige el activo que necesita y el proveedor al que se lo quiere comprar.
- Ninguna de las anteriores.

12. ¿Conoce usted una característica que le ofrece el arrendamiento operativo?

Marca solo un óvalo.

- Es un contrato bilateral, que crea obligaciones recíprocas para ambas partes contratantes.
- Es un contrato de naturaleza mercantil.
- Ninguna de las anteriores.

13. ¿Qué elemento es causal de terminación de un contrato de arrendamiento operativo?

Marca solo un óvalo.

- Finalización del plazo acordado.
- Terminación unilateral por incumplimiento de las obligaciones pactadas.
- Mutuo acuerdo entre las partes.
- Ninguna de las anteriores.

14. ¿Cuáles son los elementos esenciales del arrendamiento operativo?

Selecciona todos los que correspondan.

- La entrega de un bien.
- Pago de una cuota mensual por un bien.
- Compra de un bien después de finalizado el contrato.
- Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

15. ¿Cómo define el arrendamiento operativo?
